



MANUAL DE **IDENTIDAD CORPORATIVA**

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático - IDIGER



MANUAL DE IDENTIDAD CORPORATIVA
Instituto Distrital de Gestión
de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER

Este documento presenta las normas que se deben seguir para utilizar correctamente el logo del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER.

Su aplicación es un deber de todo usuario; sus normas guían las actuaciones en materia de identidad corporativa. Es un documento de consulta.

CONTENIDO

Presentación 07

Alcaldía Mayor de Bogotá	08
Marca Ciudad	10
Escudo de Bogotá	13

Aplicaciones 18

Comunicación Institucional	20
Membrete	21
Comunicado de Prensa	22
Carpeta Institucional	23
Labels	24
Carné Institucional	25
Plantilla Power Point	26
Firma Correo	27
Página Web	28
Pendón y Backing	29
Fachada	30
Avisos Centro de Reserva	31
Valla de Obra	32
Carpas	33
Ayudas Humanitarias de Emergencia	34
Camiones	35
Camionetas	36

Uniformidad Institucional 40

Chaqueta	41
Chaleco Brigadista	42
Gorra	43
Camibuso	44
Casco	45
Chaleco operadores de obra	46
Chaleco interventora e Ingenieros	47

PRESENTACIÓN



PRESENTACIÓN

El logotipo identifica nuestra entidad, es la “imagen” con la que nos presentamos ante la sociedad. Así mismo, es una conjunción de signos gráficos, lingüísticos y cromáticos que nos representan en diferentes escenarios y productos.

Por lo anteriormente expuesto, es importante respetarlo y mantenerlo intacto, idéntico e igual en todos los medios o ambientes donde este se utilice, logrando así el reconocimiento y el posicionamiento de la imagen institucional.

Este Manual de Identidad Corporativa fue creado para su correcto uso y aplicación delimitando una serie de normas y parámetros para el uso de los símbolos que identifican a la entidad, en todos elementos institucionales.

Este documento debe ser leído y estudiado en su totalidad por todas aquellas personas que tienen la responsabilidad de ordenar, ejecutar o supervisar cualquier tipo de trabajo en donde esté comprometida la imagen de la entidad. Cualquier aplicación del logotipo que no se encuentre relacionada en este documento, debe consultarse directamente con el Equipo de Comunicaciones de la entidad.



INTRODUCCIÓN

Teniendo en cuenta que el Concejo de Bogotá aprobó el proyecto Marca Ciudad, según el cual a partir del 1 de enero del 2021 la Administración Distrital solo usará la frase y/o escudo de la "Alcaldía Mayor de Bogotá D.C." o la marca ciudad para distinguir cualquier edificación, monumento o sitio público, dotaciones, papelería, elementos de merchandising, vehículos, publicidad y propaganda oficial. Encontrará a continuación el uso del escudo de la Alcaldía Mayor de Bogotá en conjunto con la Marca Ciudad.

CONSIDERACIONES GENERALES:

El escudo de Alcaldía Mayor de Bogotá es una imagen institucional que ha estado presente en muy diversas piezas comunicativas y lugares.

Desde las fachadas de las entidades públicas hasta las comunicaciones a la ciudadanía en donde se les informa de avances de la Administración o campañas que invitan a mejorar la convivencia.

De otro lado, el logotipo de Marca Ciudad se ha utilizado hasta ahora únicamente con el propósito de mostrar la ciudad desde el punto de vista turístico, para que visitantes, tanto colombianos como extranjeros, identifiquen que es una comunicación de su interés.

Tomando en consideración estos dos hechos, es importante seleccionar muy bien cuáles son las piezas y aplicaciones que ameritan llevar el escudo de Bogotá y/o tener el logo de Marca Ciudad:

- 1 La primera consideración es que las piezas y aplicaciones netamente institucionales, como por ejemplo la papelería, comunicados de prensa, avisos de fachadas, vehículos y dotaciones, entre otros, deberían llevar únicamente el escudo de Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

En las piezas y aplicaciones que tienen que ver con comunicación pública como avisos de paraderos, comerciales, piezas de redes o elementos de merchandising, recomendamos que vaya el logo de Marca Ciudad.

- 2 Segunda consideración: La imagen de Marca Ciudad es más cálida y cercana que el escudo de Alcaldía Mayor de Bogotá, por lo tanto, se puede considerar la posibilidad de que siempre acompañe el escudo de Bogotá.

- 3 Así mismo, se puede contemplar la experiencia que tendrá el ciudadano en relación con la entidad o la pieza que tenga el escudo o el logo. Si la experiencia puede llegar a ser difícil, podría considerarse no incluir la Marca Ciudad, ya que esta imagen está asociada siempre con cosas siempre positivas de Bogotá.



**Instituto Distrital de
Gestión de Riesgos y
Cambio Climático**



**Instituto Distrital de
Gestión de Riesgos y
Cambio Climático**

La Marca Ciudad no se debe utilizar en impresos y sólo se debe usar para portada o perfil en redes sociales.
(Facebook, Instagram, Twitter y Youtube)

La tipografía principal utilizada para el acompañamiento de la Marca ciudad es "MUSEO SANS COND 700".

MUSEO SANS COND 700

A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U V W X Y Z
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0 , . ' ¿ ¡ ? ! " " \$ % & / ()
a b c d e f g h i j k l m n ñ o p q r s t u v w x y z

Las siguientes tipografías pueden ser utilizadas solo para el acompañamiento en piezas de comunicación:

MUSEO SANS 500

A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U V W X Y Z
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0 , . ' ¿ ¡ ? ! " " \$ % & / ()
a b c d e f g h i j k l m n ñ o p q r s t u v w x y z

MUSEO SANS 70

A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U V W X Y Z
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0 , . ' ¿ ¡ ? ! " " \$ % & / ()
a b c d e f g h i j k l m n ñ o p q r s t u v w x y z

MUSEO SANS COND 900

A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U V W X Y Z
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0 , . ' ¿ ¡ ? ! " " \$ % & / ()
a b c d e f g h i j k l m n ñ o p q r s t u v w x y z

MARCA CIUDAD

Gama de color Secretaría de Ambiente



El color que identifica La secretaría de Ambiente es el verde, ya que este color denota tierra, renovación, estabilidad y naturaleza.

ESCUDO DE BOGOTÁ

Esquema y paleta de colores



Rojo				Amarillo			
CMYK	01	00	1000	CMYK	01	51	00 0
Pantone	Pantone 485c			Pantone	Pantone 116c		
RGB	2154	03	0	RGB	2552	13	0
Hexadecimal	#ed1c24			Hexadecimal			

Azul				Negro			
CMYK	1007	00	10	CMYK	0001		00
Pantone	Pantone 287c			Pantone	Pantone Black c		
RGB	06	51	30	RGB	00		0
Hexadecimal	#00529c			Hexadecimal	#000000		

Paleta de color

ESCUDO DE BOGOTÁ

Escudo + Sector + Entidad



Su manejo y aplicación deberán regirse según "Manual de Imagen Corporativa y visual de la Alcaldía Mayor de Bogotá".

ESCUDO DE BOGOTÁ

Positivo/Negativo - Blanco/negro y color

Este escudo es el oficial de la administración distrital en azul, amarillo, rojo y negro.

Se usa para documentos oficiales y/o piezas gráficas.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

AMBIENTE

Instituto Distrital de Gestión
de Riesgos y Cambio Climático



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

AMBIENTE

Instituto Distrital de Gestión
de Riesgos y Cambio Climático

Este escudo se usa para sellos, adhesivos, documentos y/o piezas gráficas a una sola tinta.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

AMBIENTE

Instituto Distrital de Gestión
de Riesgos y Cambio Climático



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

AMBIENTE

Instituto Distrital de Gestión
de Riesgos y Cambio Climático

Estos escudos se usan cuando se requiere fondo oscuro o negro.
*Piezas gráficas, impresos y digital.

ESCUDO DE BOGOTÁ

Escudo + Entidad + Marca



INSTITUTO DISTRITAL DE
GESTIÓN DE RIESGOS
Y CAMBIO CLIMÁTICO



INSTITUTO DISTRITAL DE
GESTIÓN DE RIESGOS
Y CAMBIO CLIMÁTICO



INSTITUTO DISTRITAL DE
GESTIÓN DE RIESGOS
Y CAMBIO CLIMÁTICO



INSTITUTO DISTRITAL DE
GESTIÓN DE RIESGOS Y
CAMBIO CLIMÁTICO



IDIGER



IDIGER



IDIGER



IDIGER

*Se puede utilizar los dos modelos para piezas gráficas impresas y digitales



IDIGER



APLICACIONES

COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

Piezas de divulgación

Rango de movimiento

PIEZA HORIZONTAL

Ejemplo



9,5%

Tamaño mínimo permitido para logo



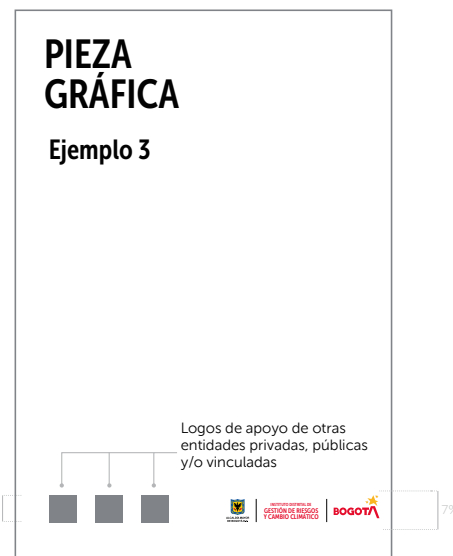
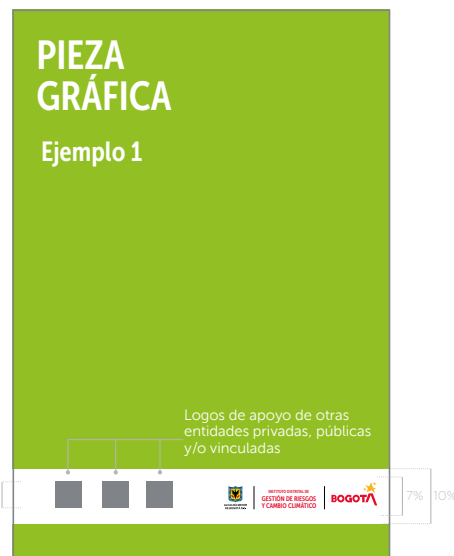
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE
Instituto Distrital de Gestión
de Riesgos y Cambio Climático



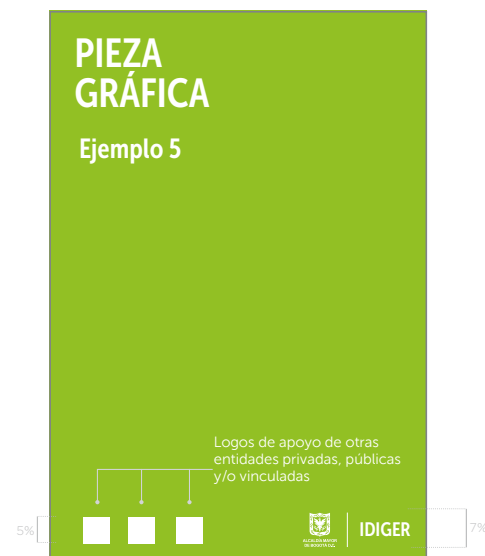
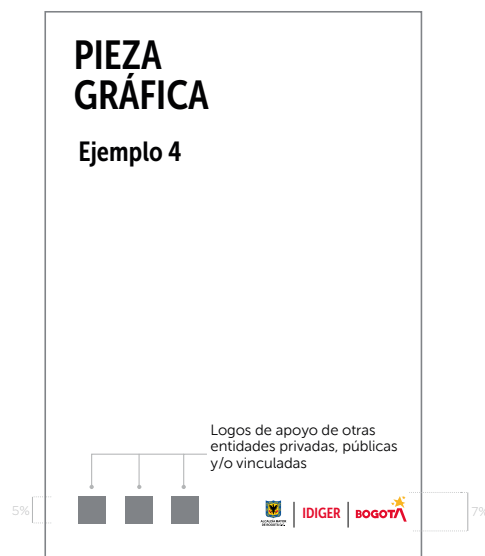
20 mm

COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

Piezas de divulgación



Esta pieza se usa como ejemplo, independientemente lo que se busca es hacer salvedad en que cuando es una pieza de color se use una franja donde se pondrá la imagen institucional.



Comunicación externa e interna, resoluciones, memorandos y circulares

21,59 cm

15 mm

BOGOTÁ

Diagonal 47 N° 77A - 09 Interior 11
Consultador: 4262800
www.idiger.gov.co
Código Postal: 110071

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

INSTITUTO DISTRITAL DE
GESTIÓN DE RIESGOS
Y CAMBIO CLIMÁTICO

10

*Los logos de certificaciones se utilizarán en documentos oficiales como memorandos, oficios, circulares comunicaciones internas y externas, aprobados directamente desde Alcaldía Mayor.

COMUNICADO DE PRENSA

21,59 cm

Escudo centrado

15 mm

15 mm


ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**INSTITUTO DISTRITAL DE
GESTIÓN DE RIESGOS
Y CAMBIO CLIMÁTICO**

COMUNICADO DE PRENSA

Diagonal 47 # 77A - 09 Int. 11 - Bogotá
noticiasidiger@idiger.gov.co
+57 323 2080331

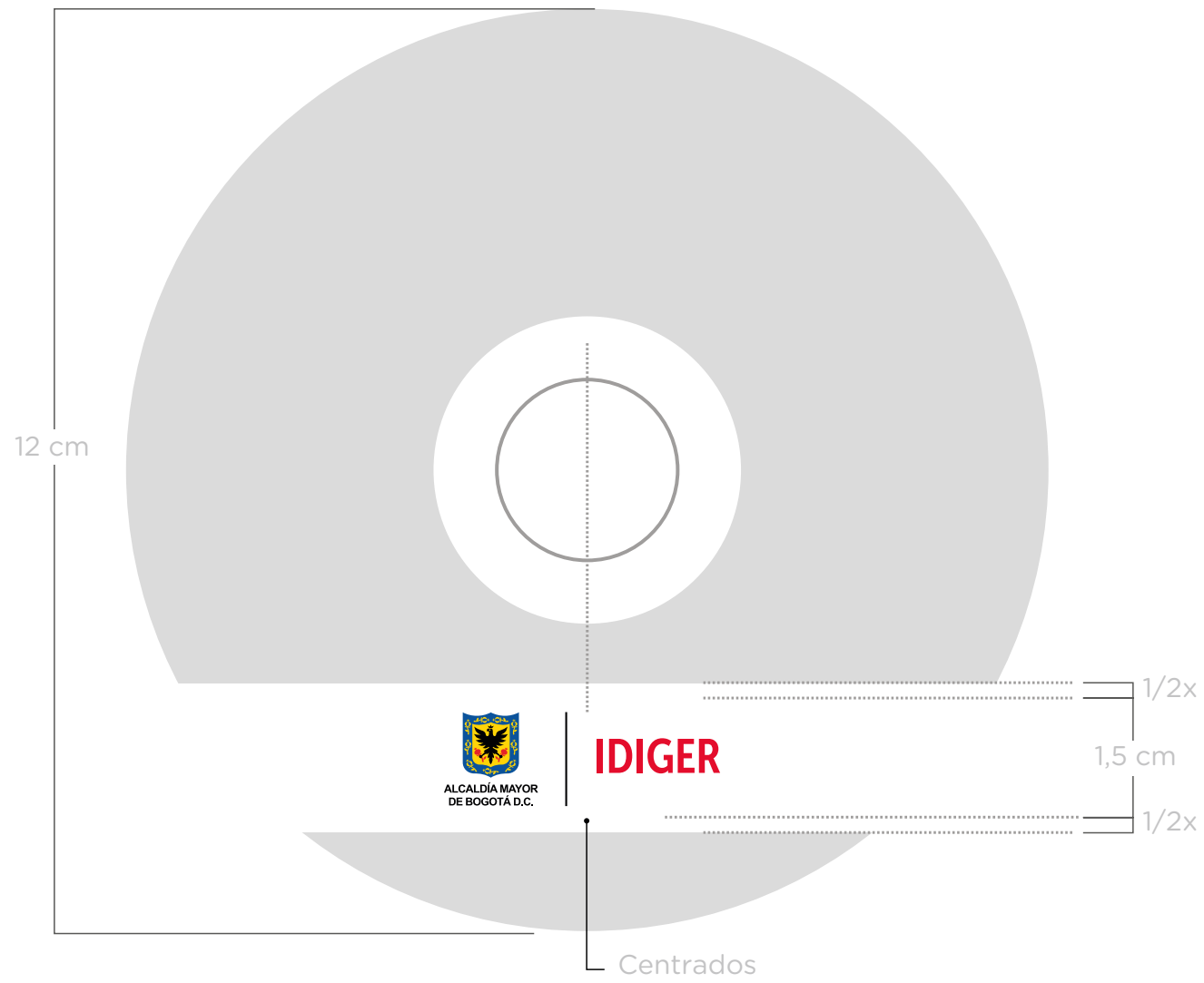
BOGOTÁ 

10 mm

CARPETA INSTITUCIONAL



LABELS

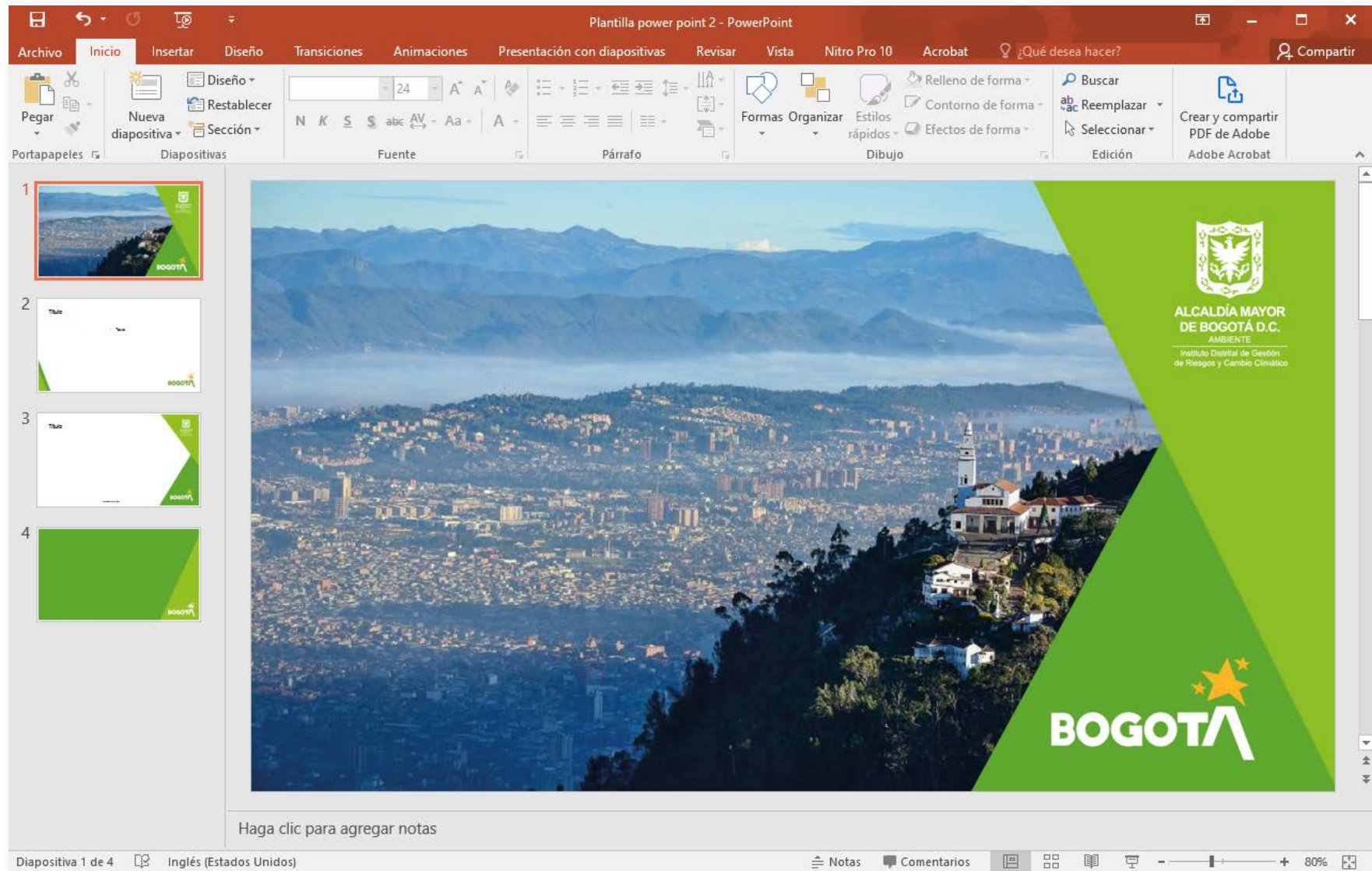


CARNÉ INSTITUCIONAL

CARGO O TIPO DE CONTRATO	  FUNCIONARIO
INFORMACIÓN PERSONAL	JUAN MANUEL TORRES C.C 30.995.824 RH: O+
NOMBRE DE LA ENTIDAD	INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO
INFORMACIÓN DE USO INSTITUCIONAL	Este carné es personal e intransferible y acredita a quien remite como Servidor(a) al Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER de Bogotá D.C. En caso de encontrar este documento por favor entregarlo en la Dg. 47 No. 77A-09 o comunicarse al teléfono 429 28 00 AUTORIZADO PARA UTILIZAR RADIOCOMUNICACIONES  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

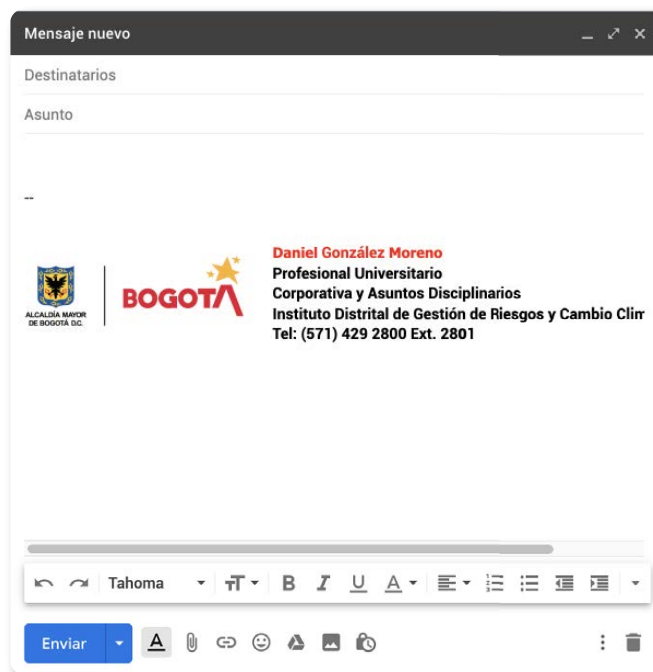


PLANTILLA POWER POINT



*La fotografía de portada de la plantilla se puede reemplazar dependiente el tema.

FIRMAS - CORREO



PÁGINA WEB

Banner principal

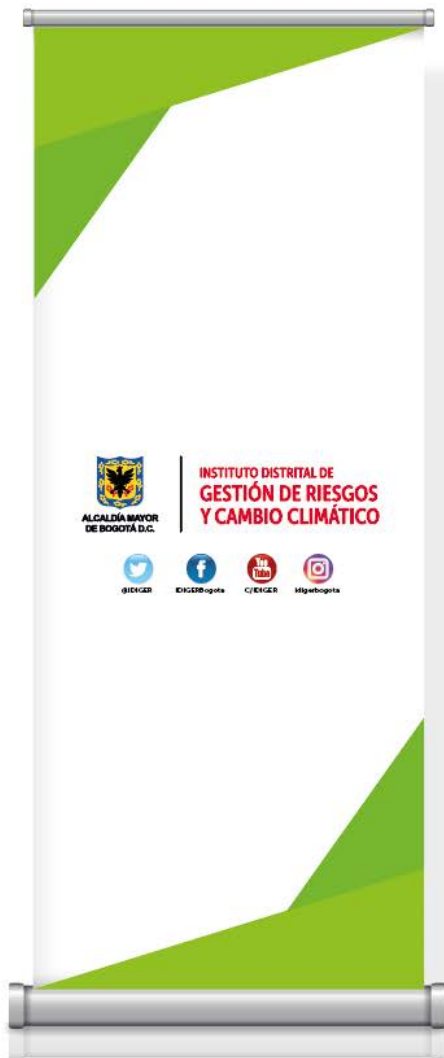
Noticias



Transparencia y acceso a la información

Contacto

PENDÓN Y BACKING



*Los diseños se ajustarían al tamaño solicitado.

FACHADA



AVISO CENTRO DE RESERVA





CONTRATO DE OBRA N° 004 - 2020

Objeto: "Construcción de la primera fase de las obras de mitigación de riesgo en el barrio El Peñón del Cortijo III sector, en la localidad de Ciudad Bolívar de la ciudad de Bogotá D.C.".

Contratista: Consorcio Obras de Mitigación 2019
Plazo: Cuatro meses
Interventoría: JPS Ingeniería S.A. Contrato 002 - 2020


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.


INSTITUTO DISTRITAL DE
GESTIÓN DE RIESGOS
Y CAMBIO CLIMÁTICO


BOGOTÁ

*La fotografía cambia según la obra.

CARPAS



AYUDAS HUMANITARIAS DE EMERGENCIA

AYUDA HUMANITARIA CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

PROHIBIDA SU VENTA
Y COMERCIALIZACIÓN



IDIGER



*Los diferentes paquetes de Ayudas Humanitarias que entrega el IDIGER, deben ir contramarcados con este adhesivo, con el fin de que los beneficiarios reconozcan la procedencia de las ayudas y sepan que está prohibida su venta y comercialización.

CAMIONES



CAMIONETAS

Escudo con
nombre de
entidad



*Los logos de los carros tiene que ir dependiendo el color del escudo que se quiera manejar, si el escudo va en verde el logo Bogotá debe ir en verde.

Vista lateral



Vista posterior



Vista lateral

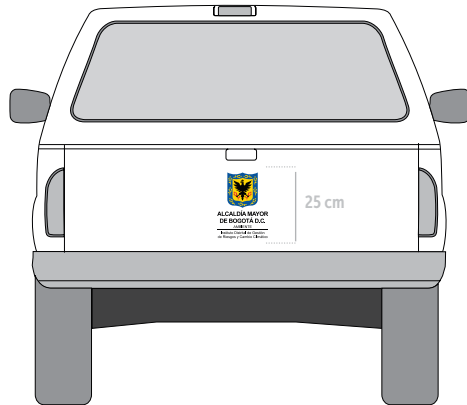


Escudo Alcaldía

Logo Bogotá

CAMIONETAS

Vista posterior



Vistas laterales

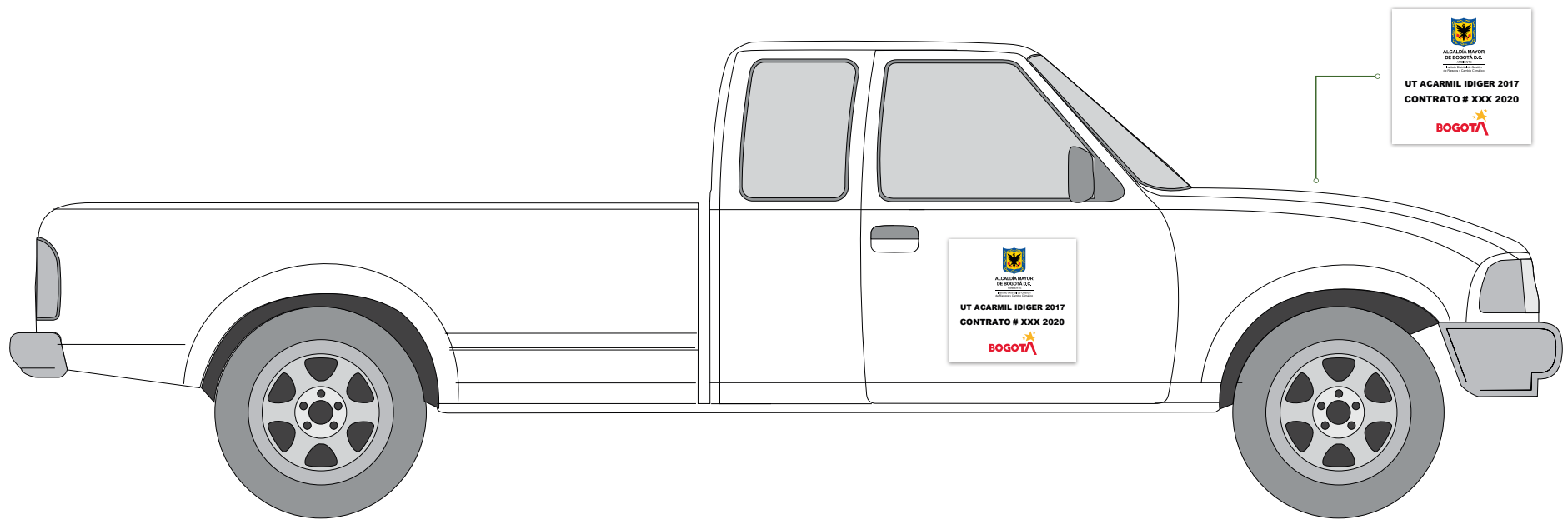


Vista frontal

Escudo con
nombre de
entidad



CAMIONETAS CONTRATADAS



Contratista

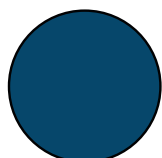
Número de contrato

UNIFORMIDAD INSTITUCIONAL

CHAQUETA



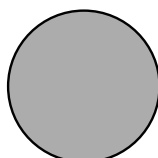
El logo de la parte trasera 7x7 cm, mientras que la marca bogotá deberá medir 18 cm de ancho x 9 cm de alto



C M Y K
100 70 30 30

R G B
0 62 101

#003E65



BANDA
REFLECTIVA
COLOR GRIS



CHALECO BRIGADISTA



* Este chaleco es de uso exclusivo de las personas que hagan parte de la brigada de emergencias de la entidad y obligatoriamente debe tener reflectivos.



GORRA

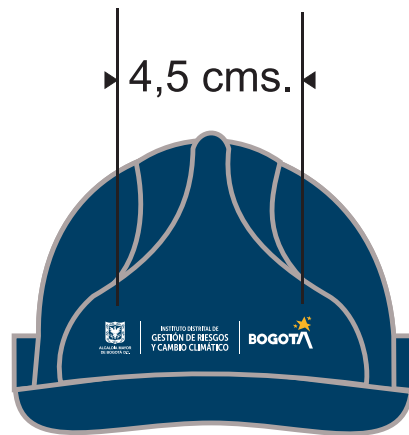


CAMIBUSO

Dotación para personal - Logístico y Operativo



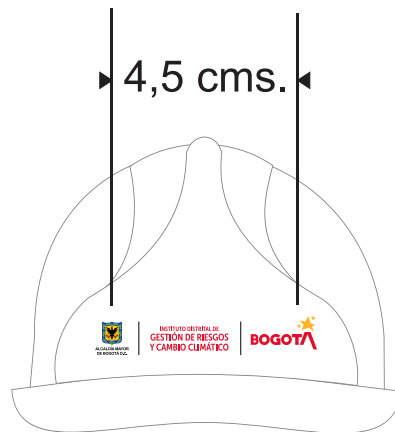
* Uso exclusivamente para el personal del centro de reserva y atención de emergencias.



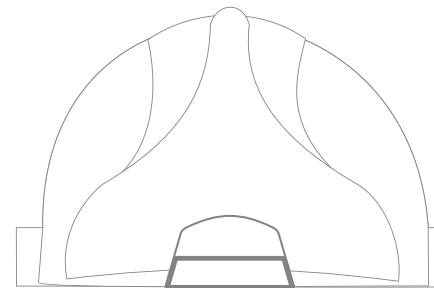
Anterior



Posterior



Anterior

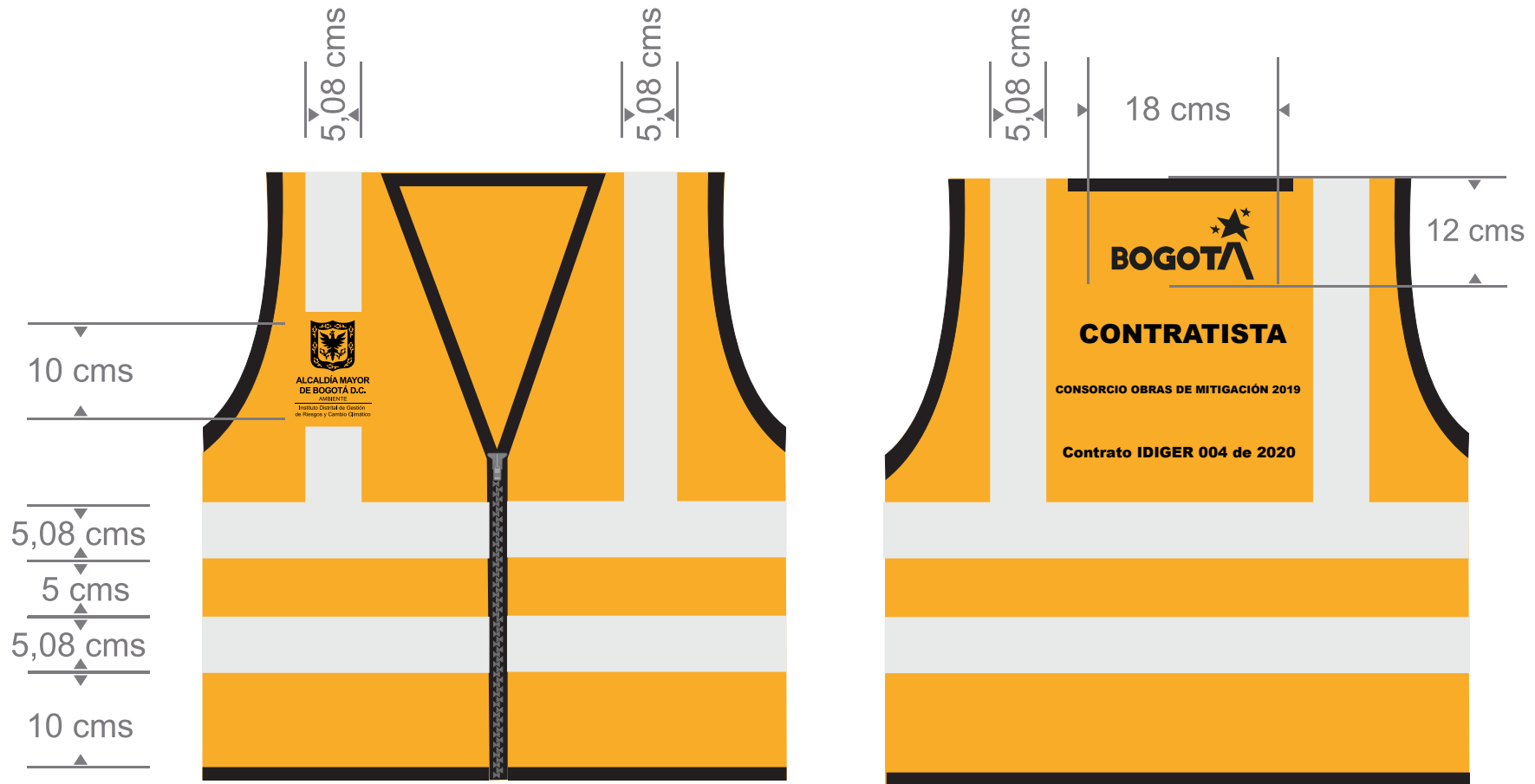


Posterior

Los cascos deben ser utilizados por personas que tengan que ver con temas de atención de emergencias y para los que tengan que tener contacto con maquinaria. En el caso de los cascos azules deben ser utilizados por los profesionales que manejan emergencias de acuerdo a la chaqueta que es para el mismo fin y los blancos para personal que esta ubicado en el centro de reserva de la entidad. Deberán cumplir con las siguientes normas de certificación y seguridad: NTC 1523 y ANSI Z89.1

Deberán portar en adhesivo transparente el escudo del IDIGER con las medidas y ubicación indicadas.

CHALECO OPERADORES DE OBRA



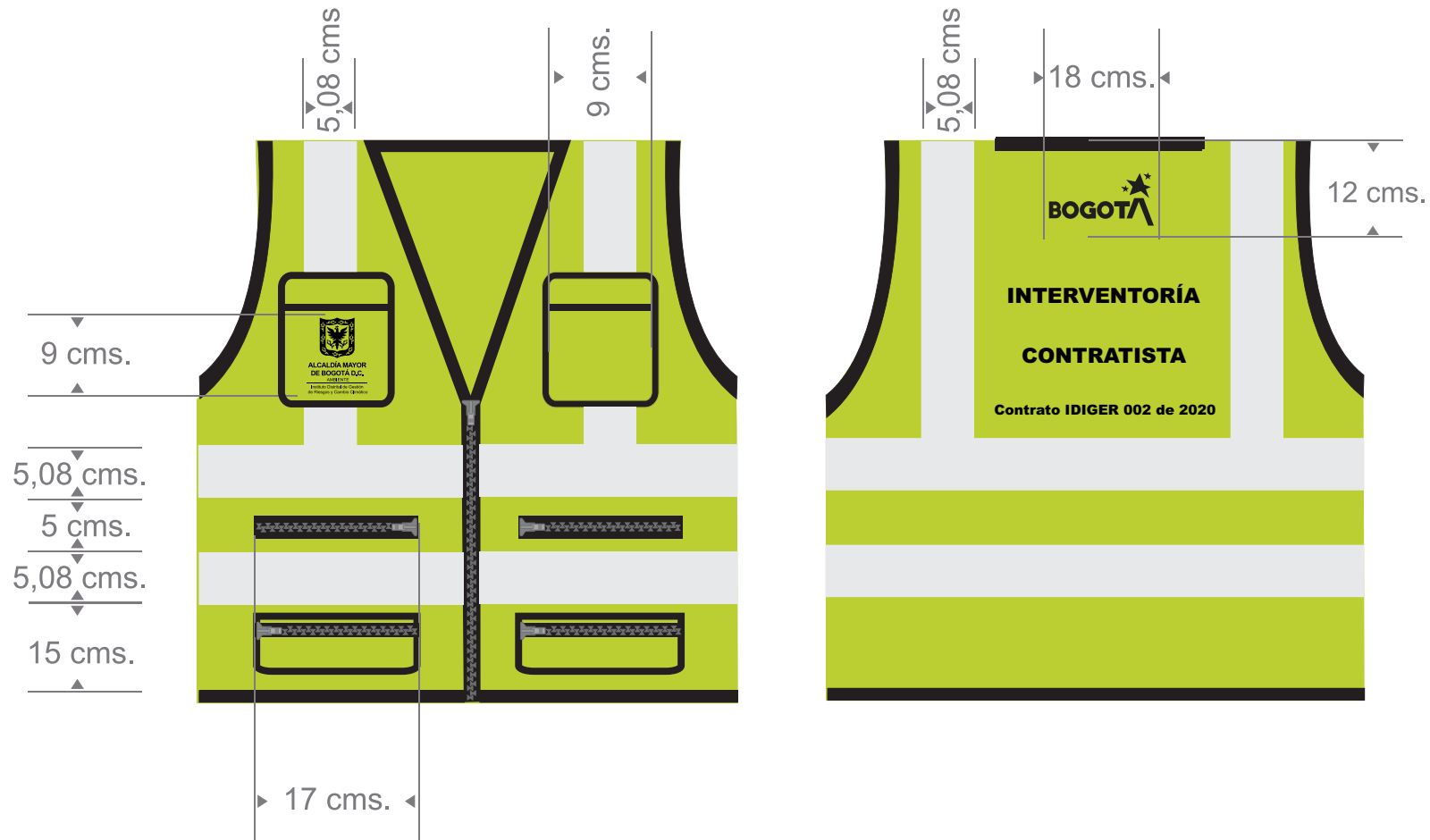
Material: Tela de alta visibilidad naranja fluorescente.

- Cuello en V y bordes negros de 1 cm.

- Cintas reflectivas horizontales y verticales de dos pulgadas que deben cumplir con la norma NTC 5563: "Puede ser microesféras o micro prismas que cumplan con un mínimo de 330 candelas/ Lux x m2, en un ángulo de observación de 0.20° (grados) y un ángulo de entrada de 5° (grados). conservando las medidas y ubicación indicadas.

Deberán portar los escudos del IDIGER como se indica. Además el letrero Brigada de Aseo y Limpieza u Operador según corresponda, y el nombre del consorcio que ejecuta la obra en la fuente Arial Black. El tamaño dependerá de la cantidad de texto y se ubicará como se indica.

CHALECO INTERVENTORÍA E INGENIEROS



Material Dril verde limón (correspondiente al color de la Secretaría de Movilidad) C34 M0YI00 K0

- Cuello en V y bordes negros de 1 cm
- Cintas reflectivas horizontales y verticales de dos pulgadas que deben cumplir con la norma NTC 5563: "Puede ser microesféras o micro prismas que cumplan con un mínimo de 330 candelas/ Lux x m2, en un ángulo de observación de 0.20° (grados) y un ángulo de entrada de 5 ° (grados). conservando las medidas y ubicación indicadas.
- Bolsillos externos e internos como se indica.

Deberán portar los escudos del IDIGER como se indica. Además el letrero Interventoría o según sea el caso y el nombre de la empresa que ejecuta la obra en la fuente Arial Black. El tamaño dependerá de la cantidad de texto y se ubicará como se indica.



Diagonal 47 No.77A-09 Bogotá, Colombia
Teléfono: (57-1) 429 28 00
www.idiger.gov.co



@IDIGER



IDIGERBogota



C/IDIGER



idigerbogota